

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

11494 *Resolución de 10 de septiembre de 2012, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 10 de septiembre de 2012, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2776	dólares USA.
1 euro =	99,98	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,530	coronas checas.
1 euro =	7,4521	coronas danesas.
1 euro =	0,79970	libras esterlinas.
1 euro =	285,41	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6963	lats letones.
1 euro =	4,1129	zlotys polacos.
1 euro =	4,4768	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,4935	coronas suecas.
1 euro =	1,2090	francos suizos.
1 euro =	7,3900	coronas noruegas.
1 euro =	7,4303	kunas croatas.
1 euro =	40,5510	rublos rusos.
1 euro =	2,3025	liras turcas.
1 euro =	1,2349	dólares australianos.
1 euro =	2,5847	reales brasileños.
1 euro =	1,2486	dólares canadienses.
1 euro =	8,0970	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,9091	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.228,05	rupias indonesias.
1 euro =	5,0847	shekel israelí.
1 euro =	70,8370	rupias indias.
1 euro =	1.442,33	wons surcoreanos.
1 euro =	16,6018	pesos mexicanos.
1 euro =	3,9638	ringgits malasios.
1 euro =	1,5770	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,072	pesos filipinos.
1 euro =	1,5794	dólares de Singapur.
1 euro =	39,721	bahts tailandeses.
1 euro =	10,4652	rands sudafricanos.

Madrid, 10 de septiembre de 2012.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.